



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO NEIVA – HUILA

PROCESO	INDIGNIDAD
RADICACIÓN	41001-31-10-001-2010-00628- 00
DEMANDANTE	MARIA ONEIDA MEDINA
DEMANDADO	CAMILO ZAMORA CORTES

Neiva, Ocho (8) de Julio de dos mil Veintidós (2022).

Teniendo en cuenta que la titular del Despacho estará gozando de permiso concedido por el honorable Tribunal Superior de Neiva el día 11 de julio del presente año, el Despacho dispone reprogramar la audiencia fijada para ese día para el 27 de Julio del año 2022 a la hora de las 3:00 pm, en la que se celebrara la audiencia de inventario y avalúos la cual se realizará de manera virtual por Microsoft Teams.

En consecuencia, se ordena a las partes que aporten en forma inmediata el correo electrónico respectivo para enviar la correspondiente invitación.

NOTIFIQUESE

DALIA ANDREA OTÁLORA GUARNIZO

Jueza